



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
BOLETÍN DE PRENSA N° 123
12 de marzo de 2020

Académica habla sobre los derechos de las mujeres

El 8 de marzo, se conmemoró el Día Internacional de la Mujer, constituyendo una gran ocasión para reflexionar acerca de los avances logrados, solicitar más cambios, celebrar la valentía y la determinación de las mujeres que han jugado un rol clave en la historia de sus países y comunidades.

El feminismo a nivel latinoamericano ha dado lugar a movilizaciones, que en la actualidad congrega a masas de niñas y mujeres que luchan por el reconocimiento de sus derechos. En México, Chile y Argentina se muestra un momento radicalmente distinto.

Los movimientos feministas en el Ecuador, tienen 40 años de lucha desde los 80's, buscando el respeto a los derechos de las mujeres en parámetros de sexualidad libre, equidad en espacios laborales y en la participación política, señaló Gioconda Herrera, Docente e Investigadora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Ecuador.

La característica del momento contemporáneo es una explosión de feminismos, manteniendo sus particularidades, que ha conformado un movimiento intergeneracional fuerte y diverso, el cual, representa una alternativa de cambio, procurando una mejor calidad de vida para las mujeres.

Para Gioconda Herrera, "la presencia de mujeres jóvenes de 20 y 30 años en los movimientos, ratifica el interés de reivindicar su autonomía sobre su cuerpo y su sexualidad, y genera nuevas estructuras con respecto a modelos de género tradicionales y una ruptura de patrones socioculturales".

Cabe destacar la Marcha Multitudinaria que se llevó a cabo en Quito, el 08 de marzo del año en curso, en la cual, cientos de mujeres alzaron sus voces de protesta en contra de la violencia y la desigualdad que sufren cada día. De acuerdo, al Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer (CEPAM) se han reportado 17 muertes por femicidio en el tiempo transcurrido en el 2020.

La violencia contra las mujeres es considerada un problema de salud pública, pero, existe una brecha entre la norma y la realidad debido a la falta de existencia de políticas concretas, por tal razón, se visualiza la indignación en las calles y en las redes sociales, identificando una protesta amplia frente a la impunidad con respecto a la falta de voluntad para el cambio y el empoderamiento de las y los ciudadanos frente a la problemática, lo vital sería hacer presión para convivir con menos agresión para las niñas y las mujeres, repensando la justicia social, luchando por el respeto y por el reconocimiento a las mujeres que se sienten discriminadas en lo laboral y en lo cultural, generando una acción colectiva en favor de los derechos de las niñas y mujeres, puntualizó Gioconda Herrera.

M.C.

